



Estrategia del IICA en

**BOLIVIA**

2014-2018

Ajustada para el 2016 - 2018



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

## ESTRATEGIA DE COOPERACION TECNICA DEL IICA EN BOLIVIA 2014 – 2018 AJUSTADA PARA 2016 -2018

### A. Introducción: ¿Qué es la EIP?

El accionar del IICA en los países se materializa mediante una Estrategia de Cooperación técnica donde se describe los aspectos en los cuáles el IICA podrá apoyar en las prioridades del país, a este documento se denomina Estrategia del IICA en el País (EIP).

La EIP es un instrumento vivo y flexible que debe ajustarse dependiendo de las necesidades y solicitudes de cooperación técnica del país para ser la expresión operativa y precisa, según los objetivos estratégicos, las contribuciones y funciones institucionales descritas en el Plan de Mediano Plazo 2014-2018 (PMP), del trabajo inter temático e inter-ámbito de todo el Instituto en cada uno de sus países miembros, por lo tanto atenderán las solicitudes de los Estados Miembros reconociendo la heterogeneidad del hemisferio y las especificidades de cada región o país y procurando reflejar la articulación y coordinación del trabajo del IICA en los ámbitos hemisférico, regional, plurinacional y nacional, fortaleciendo así el concepto de “Un solo IICA”.

Además, la EIP transita hacia modelos de cooperación plurinacional que favorezcan una mayor articulación con los actores de las rubros agrícolas y los territorios rurales, definiendo los temas en los que el IICA deberá concentrar sus esfuerzos y capacidades por medio de procesos de cooperación por medio de proyectos de cooperación técnica definidos de manera conjunta con los actores relevantes del país que tengan relación con el sector agrícola, e incluyendo al sector privado, academia, entre otros, inicialmente, por un período de 4 años.

Bajo este marco, la EIP es la máxima expresión de la gestión basada en resultados, que se concretan en “productos entregables” que el IICA deberá mostrar al final del período a las autoridades. Todos los proyectos o actividades de cooperación técnica que se lleven a cabo anualmente en los países, independientemente del origen de los recursos, deberán conducir al logro de los objetivos definidos en la Estrategia y responder a las 11 Contribuciones señaladas en el PMP.

La Representación Bolivia del IICA, establecida en 1969 ha venido apoyando desde entonces el accionar de los diferentes actores del agro boliviano articulado a las directrices establecidas por el país.

Actualmente las prioridades del país inscritas en la Agenda Patriótica 2025 y sus 13 pilares, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), el Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral 2016 – 2020 (PSARDI), además de otras estrategias, planes y programas

definidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, orientan a esta Representación a revisar y adecuar nuestro accionar para la presente EIP.

Como parte de un ejercicio de actualización permanente de la EIP para el periodo 2016 - 2018, se han identificado las demandas del sector considerando las políticas nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia y en las demandas de las actuales autoridades del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) y del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPEP) sin dejar de lado el accionar y las demandas ya recibidas en 2014 y los lineamientos definidos en el PMP 2014 - 2018 del IICA, mismo que fueron aprobados la Junta Interamericana de Agricultura, conformada por los 34 Ministros de Agricultura del Hemisferio.

De esta manera, la EIP busca que la cooperación técnica que el IICA brinda en Bolivia pueda expresarse en resultados útiles para las prioridades del país, poniendo al servicio del mismo toda la capacidad técnica con la que cuenta el IICA en el Hemisferio.

Una vez al año se rendirá cuentas ante las autoridades y demás contrapartes sobre los avances de la EIP, por lo tanto bajo estos lineamientos, la Representación del IICA en Bolivia cuenta con una Estrategia de Cooperación Técnica del IICA en Bolivia 2014 -2018, la misma que, además, al ser consultada y aprobada por las autoridades nacionales del agro en ese momento, está alineada con el momento político nacional y las demandas de los principales actores en los sectores vinculados con la agricultura y la vida rural.

Este documento, está en permanente construcción y ajuste a partir de los continuos espacios de diálogo que tiene el equipo de la Representación del IICA en Bolivia con nuestras contrapartes nacionales del sector público, privado, academia, organizaciones de productores, cooperantes y otros actores claves relacionados con el sector agrícola y rural.

## B. METODOLOGIA

La metodología básica para la formulación y actualización de la EIP se basa en la revisión continua de los documentos orientadores que tiene el Estado Plurinacional de Bolivia, las reuniones con tomadores de decisión del país y la revisión de los temas claves relacionados con la agricultura y la vida rural. En ese sentido el proceso continuo se da gracias a los procesos de diálogo y análisis conjunto entre los tomadores de decisión del País con el IICA, identificando aquellos resultados en los cuáles podemos aportar a las prioridades nacionales.

Luego del cambio del titular del MDRyT, en setiembre de 2015, asumieron funciones nuevos viceministros, directores del ministerio y directores generales ejecutivos en algunas entidades del ministerio. Esto ha llevado a la necesidad de revisar la EIP 2014 – 2018 con los interlocutores designados por el actual Ministro Dr. César Cocarico y ajustar las prioridades de trabajo con el MDRyT entidad que se constituye en mandante del IICA en Bolivia.

Por otro lado, gracias a lo trabajado durante la vigencia de los Programas para la Región Andina: Manejo Forestal Sostenible (MFS) y Alianza en Energía y Ambiente (AEA), desarrollados a partir de 2011, se establecieron relaciones de trabajo con el Ministerio de Hidrocarburos y Energía (MHE) y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), con el que ya se tenía una relación de trabajo en aspectos de bioseguridad y biodiversidad. Igualmente se ha mantenido relaciones con el Viceministerio de Ciencia y Tecnología (VCyT) del Ministerio de Educación, con el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), con las Gobernaciones de La Paz y Santa Cruz, con las Universidades: Técnica de Oruro (UTO), Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz y Gabriel René Moreno (UAGRM) de Santa Cruz y con las Asociaciones Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO) y de Proveedores de Insumos Agropecuarios (APIA) en el sector privado. A partir de 2014 se han establecido relaciones de trabajo con las Gobernaciones de Oruro y Tarija y los Gobiernos Autónomos y Municipales de Región del Chaco en Tarija.

En mayo del presente año, se tuvo un “Taller de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión de la Cooperación Técnica y Operativa de la Representación Bolivia” con apoyo de la Dirección de Gestión e Integración Regional (DGIR) del IICA, oportunidad que fue propicia para iniciar un proceso de revisión a detalle de las demandas de cooperación técnica que dieron lugar a la formulación de la EIP 2014 -2018, de igual manera, se estableció la relación de estas demandas con las políticas nacionales, con las once contribuciones que el instituto puede dar a los países identificadas en el PMP 2014 -2018 y los 4 proyectos insignia que el instituto viene implementando. Este trabajo en el taller sirvió de base para ajustar la EIP 2014 – 2018 para el periodo 2016 -2018, en el presente documento.

Luego de establecer las relaciones de las demandas presentadas en 2014 con las políticas y con las contribuciones del IICA, se definió, en un proceso de discusión interno de la representación, las líneas de trabajo que deben priorizarse en Bolivia para el periodo 2016 – 2018, relacionándolas además con los cinco resultados concretos que la representación se



ha comprometido a lograr hasta 2018. Este documento, de estrategia ajustada, que regirá el accionar de la Representación Bolivia del IICA para el periodo 2016 -2018, está esperando la aprobación de las autoridades del MDyT.

## C. ESTRATEGIA DEL IICA EN BOLIVIA 2014 -2018, AJUSTADA PARA EL PERIODO 2016 - 2018

### i. Análisis del Contexto

El Gobierno Nacional, desde 2007, viene implementando el Plan Nacional de Desarrollo (PND), con estrategias y objetivos generales orientados hacia una nueva concepción de desarrollo, con fuertes componentes sociales, culturales y ambientales, el mismo que define metas cualitativas y cuantitativas a alcanzar, bajo la concepción del *Vivir Bien*. El cambio profundo, que viene implementando Bolivia desde 2010 en su organización política con la promulgación de La Nueva Constitución del Estado Plurinacional en 2009, ha continuado implementando transformaciones importantes en la organización del Estado, viabilizando diferentes niveles de autonomías y garantizando derechos fundamentales para sus ciudadanos, definiendo metas sociales, culturales y ambientales bajo la concepción del vivir bien. Los planes que viene desarrollando el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, orientados a la transformación productiva de los territorios rurales a través de la dinamización integral de las capacidades productivas y de acuerdo a la visión cultural de las poblaciones locales, se han consolidado con la promulgación de varias leyes que fomentan la producción sostenible, el uso racional y el respeto a la tierra, los recursos naturales y el abastecimiento de alimentos sanos a la población. El 12 de octubre, con el voto del 61% de la población, el Presidente Evo Morales fue reelegido para un mandato que lo llevará hasta inicios del 2020.

De otro lado, la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia indica en su artículo 175 que los ministros tienen como atribución proponer y coadyuvar en la formulación de políticas generales de gobierno y coordinar con otros ministerios la planificación y ejecución de políticas de gobierno. El artículo 406 de la constitución establece además que el Estado garantizará el desarrollo rural integral sustentable, por medio de políticas, planes, programas y proyectos integrales de fomento a la producción artesanal, forestal y al turismo, con el objetivo de obtener el mejor aprovechamiento, transformación, industrialización y comercialización de los recursos naturales renovables.

Bajo este mandato, el MDRyT, como cabeza del sector agropecuario, ha instruido actualizar el plan sectorial de desarrollo agropecuario, elaborado para el periodo 2010 – 2015 para que este se alinee con el mandato presidencial plasmado en la Agenda Patriótica 2025 que es un mandato social que pretende consolidar el proceso de transformaciones estructurales del Estado Plurinacional de Bolivia en base a 13 pilares fundamentales. De estos pilares, 8 han sido considerados estratégicos y han sido utilizados en la definición del “Plan de Desarrollo del Sector Agropecuario 2014 -2018” que a su vez aporta a la “Agenda Nacional Hacia el 2025”. Estos son:

- Erradicación de la extrema pobreza
- Soberanía científica y tecnológica con identidad propia
- Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero

- Soberanía productiva con diversidad sin dictadura del mercado capitalista
- Soberanía alimentaria a través del saber alimentarse para el vivir bien
- Soberanía ambiental con desarrollo integral
- Integración complementaria de los pueblos (Estados) con soberanía
- Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del ama llulla (no robar), ama suwa (no mentir) y ama qhilla (no ser ocioso).

El Plan de Desarrollo del Sector Agropecuario 2014 – 2018 se basa en los siguientes temas:

Vivir Bien: que se traduce en el “Trabajar Bien” relacionado a la producción agropecuaria y como consecuencia de ello en el “Comer Bien” que va ligado a la soberanía alimentaria. El sector propone el cambio hacia el vivir bien, construyendo un nuevo patrón de desarrollo rural integral basado en el fortalecimiento de varios tipos de economías como: la estatal, comunitaria, indígena-originaria, campesina, asociativa y empresarial. De esta forma se busca consolidar la seguridad y soberanía alimentaria, mejorando la productividad y diversificando la producción. Se busca además consolidar la propiedad de las tierras trabajadas, redistribuyéndola a campesinos, indígenas y originarios, manejando el bosque de forma sustentable y revalorizando la sagrada hoja de coca.

Vivir en Comunidad: concepto que hace énfasis en fortalecer la vida en comunidad, teniendo como elemento de cohesión a la producción agropecuaria fundamentada en la economía fundamentada. Esta forma de economía está basada en resolver mancomunadamente las necesidades económicas y sobre todo aquellas referidas a fortalecer a las comunidades.

Disfrute de Bienes Materiales: que implica el uso de estos bienes por parte de una comunidad o territorio en concordancia con los usos y costumbres de cada nación o etnia. No se concibe ninguna actividad social ni económica fuera de la comunidad.

Vivir en Armonía con la Naturaleza: se refiere a la forma de vivir de los pueblos originarios reconociendo a su medio como parte constituyente de su entorno natural, considerándolo como un ente vivo, productivo dinámico y susceptible a degradación.

Relación Afectiva y Espiritual: que se refiere a la relación del hombre y la mujer en torno a su cosmovisión y a la naturaleza que les permite encontrar un equilibrio entre el manejo y el uso adecuado de los recursos naturales.

Equidad: vinculado a la justicia, imparcialidad e igualdad social. En este sentido, el desarrollo agropecuario se concibe como un comportamiento equitativo que no dañe el futuro que buscan los productores sin destruir el presente y teniendo siempre en cuenta el aprendizaje del pasado. Este concepto implica el respeto al ser humano, a la naturaleza y a las fuerzas del bien y el mal que pueblan el mundo indígena.

Soberanía Alimentaria: que concede al Estado Plurinacional, a sus pueblos y comunidades el derecho de decidir sus políticas alimentarias por encima de las exigencias de los mercados



internacionales y los mercados corporativos, ubicando a las personas locales que producen y consumen los alimentos como los principales gerentes de los sistemas alimentarios.

Innovación Tecnológica: tiene que ver con el uso de tecnología como fuente del cambio productivo, combinando las capacidades técnicas, financieras comerciales y administrativas de los productores y permitiendo el lanzamiento al mercado de productos con valor agregado y competitivo. A su vez, fomenta la recuperación de los saberes locales bajo el principio de respeto a la Madre Tierra.

Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria: entendida como la forma de proteger y mejorar la sanidad animal y vegetal, contribuyendo así a mejorar la salud humana. Contribuye además a facilitar el comercio de productos animales y vegetales velando por el cumplimiento de las normas fito y zoonosanitarias del marco legal del Estado Plurinacional.

Agricultura Familiar Sustentable: es aquella producción caracterizada por la relación de trabajo familiar y los recursos productivos disponibles como estrategia que diversifica la producción en armonía con la Madre Tierra, para garantizar la soberanía alimentaria de las futuras generaciones.

Hacia el Estado Plurinacional Social y Comunitario: los 13 pilares planteados en la Agenda Patriótica 2025, se constituyen en resultados de cambio que el pueblo boliviano debe lograr hasta el 2015 y que están dirigidos a:

- Consolidar y fortalecer la soberanía económica para la liberación nacional
- La descolonización interna y externa
- La promoción y fomento de la economía social comunitaria, como base del socialismo comunitario
- La construcción del paradigma alternativo del Vivir Bien en armonía con la naturaleza.

Se plantean además los siguientes temas transversales:

Género: se entiende como una situación de igualdad entre hombres y mujeres, para conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades de vida. Para ello, a veces es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un limitado acceso a los recursos, o bien crear esa capacidad.

Medio Ambiente: referido a reducir el impacto que ocasionan los desastres naturales en la producción agropecuaria a través de la mitigación de desastres, respuesta a emergencias, la rehabilitación y la reconstrucción de pérdidas, que son etapas para dar seguridad al desarrollo.

Cambio Climático: se refiere a la modificación del clima con respecto al historial que se producen a muy diversas escalas de tiempo y que ejercen una enorme influencia en la



naturaleza y en nuestras vidas. Influyen además en la cantidad de agua dulce disponible, en el comportamiento de los cultivos y finalmente en la cultura y en los medios de vida de cada región del mundo.

Territorialidad: enfoque en donde la región se define como un continuo rural – urbano, cuyo potencial de crecimiento endógeno se fundamenta en la movilización de recursos locales subutilizados. También en la promoción del desarrollo regional mediante la transformación institucional, productiva y social de la región con base en proyectos de estado-región y fondos de inversión generados gracias a las profundas transformaciones económicas, sociales y políticas que vive el país.

Gestión de Riesgos: es el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras.

## ii. **Visión y Tendencias Hemisféricas de la Agricultura en el País**

Después de haber observado una recuperación en el 2010 y un buen desempeño en el 2011, el crecimiento de la agricultura de América Latina y el Caribe (ALC) ha perdido dinamismo durante el 2013. A diferencia de los años anteriores, cuando el comportamiento de la agricultura en la región estuvo principalmente determinado por la volatilidad en los precios de las principales materias primas, en el ciclo 2012-2013 su evolución ha estado marcada por 4 factores principales:

- La desaceleración de la actividad económica global, que ha afectado no sólo a los países desarrollados, sino a las economías emergentes, especialmente a China, India y Brasil
- La pérdida de dinamismo del comercio mundial de mercancías, que en términos reales durante el 2012 tuvo el crecimiento más bajo en los últimos 30 años, aunada a la reducción de los precios internacionales de los principales productos agrícolas.
- El incremento de fenómenos climáticos adversos (sequías e inundaciones) que han afectado a la agricultura regional, reduciendo los rendimientos de los cereales, oleaginosas, productos tropicales, ganadería y pesca.
- El incremento en la aparición de plagas y enfermedades en los cultivos, favorecidas por la mayor variabilidad climática.

La desaceleración del crecimiento de la agricultura de ALC durante el 2013 ha sido mayor que la observada por el global de las economías regionales, ocasionando que el Valor Agregado Agrícola haya crecido a tasas menores que el PIB global regional. No obstante, lo observado durante el 2012 y 2013, para el 2014 las condiciones económicas han ayudado a recuperar el crecimiento de la producción y el comercio agrícola regional, tendencias que deberán apuntalarse con políticas dirigidas no sólo a mejorar los rendimientos y la

competitividad de la agricultura comercial, sino también a potenciar el desempeño productivo y la inclusión exitosa de la agricultura familiar en cadenas de valor. En el quinto número del documento “Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas”, elaborado por: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el IICA, se analizaron las tendencias y perspectivas de la agricultura y dedicaron una sección para examinar en detalle las características, retos y potencialidades de la agricultura familiar en América Latina y el Caribe. El informe concluye que, a pesar de las serias limitaciones productivas, comerciales y socioeconómicas que experimenta la agricultura familiar en la región, ésta entraña un gran potencial para aumentar la oferta de alimentos, así como para reducir el desempleo y sacar de la pobreza y de la desnutrición a la población más vulnerable de las zonas rurales de la región.

Finalmente, tal como ha sido destacado por diversos organismos especializados, incluyendo el propio IICA, es de enorme importancia encarar a nivel internacional el desafío de incrementar sustancialmente la productividad agrícola, en previsión a un escenario de limitados recursos naturales, y una creciente presión de factores y riesgos de tipo climático sobre los cultivos, especialmente aquellos desarrollados por los pequeños productores familiares. La agricultura en América Latina aún tiene un notable potencial de crecimiento, pero es necesario establecer los mecanismos para que esto sea conseguido en un marco de sustentabilidad y responsabilidad.

### **iii. Retos y Oportunidades de la Agricultura en el País**

La filosofía de la propuesta del Plan de Desarrollo Sectorial Agropecuario 2014 – 2018 “Hacia el 2025” parte de una sólida interpretación y análisis de la problemática agropecuaria y rural, concibiendo una visión de desarrollo que surge de la voluntad política del Estado Plurinacional, establecida en la Agenda Patriótica 2025, para delinear un curso de acción como respuesta estructural a las diversas demandas y necesidades del ámbito rural, que a partir de la concertación de distintos actores, pretende incrementar los niveles de desarrollo socio económicos, especialmente del pequeño productor, reducir la exclusión social y combatir la pobreza rural. Los principios fundamentales del plan son:

- Participación para empoderar a los actores productivos de las políticas públicas del plan
- Corresponsabilidad de todos los actores involucrados en el sector, incluyendo a otras instancias del Estado.
- Visión Territorial expresada en una propuesta de desarrollo realizada en una lectura territorial que permita visibilizar las vocaciones productivas de los departamentos, regiones, municipios, territorios indígenas-campesinos-originarios, la misma que se

ve expresada en los indicadores territorializados que permiten operacionalizar de mejor manera las políticas del plan, así como su seguimiento y evaluación.

- Integralidad del enfoque de la planificación, tomando en cuenta aspectos productivos, de intercambio y comercialización, historia, cultura, salud, educación y relaciones internacionales.
- Orientación productiva, que prioriza acciones de apoyo a la producción, facilitando iniciativas productivas a través de inversiones concurrentes, rescatando los saberes locales y complementándolas con innovaciones tecnológicas.
- Responsabilidad compartida para no ver a un Estado benefactor y asistencialista sino para lograr alianzas estratégicas entre el Estado y los productores, generando empleo y mejorando así los ingresos rurales.
- Inclusión, para que la inversión pública beneficie a hombres y mujeres en igualdad de condiciones de las comunidades que viven en áreas con limitaciones productivas y con alta incidencia de pobreza a través de transferencias directas de recursos económicos.
- La gestión de riesgo agropecuario, para que las acciones y decisiones a ser desarrolladas por distintos actores (nacionales, regionales y locales) para implementar políticas y estrategias a fin de reducir el impacto de amenazas de diverso origen, que puedan afectar de manera negativa a la producción de alimentos.
- Gestión del cambio climático en el sector agropecuario, para disminuir las condiciones de riesgo y vulnerabilidad de la Madre Tierra, estableciendo la incorporación e innovación permanente de adaptación al cambio climático.
- Género, reconociendo el rol protagónico de mujeres y hombres en los procesos de desarrollo del sector agropecuario.
- Sostenibilidad ambiental, sustentada en que la producción agropecuaria y rural está ligada al aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales
- Legalidad, porque el plan dispone de un respaldo jurídico para asegurar su implementación efectiva.

Relacionados, directa o indirectamente, con el sector agrario y rural en general; en el ámbito público, destacan el MDRyT, el Ministerio de Autonomías (MA) el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), y el Ministerio de Educación, que a través del Viceministerio de Ciencia y Tecnología (VCyT) es el actual responsable del Sistema Boliviano de Innovación (SBI). Adicionalmente, con la implementación del programa de Alianza en Energía y Ambiente, se han establecido relaciones de trabajo con el Ministerio de Hidrocarburos y Energía (MHE).

Entre las organizaciones de la sociedad civil; resaltan los denominados movimientos sociales como el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CTSUTCB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”, seguidos por organizaciones de

agricultores empresariales como; la Asociación de Proveedores de Insumo Agropecuarios (APIA), la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y dentro de esta la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ) localizadas en Santa Cruz. Igualmente, con las Asociaciones de productores de quinua: Asociación Nacional de Productores de Quinua (ANAPQUI), la Central de Cooperativas Agrarias Operación Tierra (CECAOT) y la Asociación de Productores de Quinua de Salinas de Garcí Mendoza (APQUISA) y con la Asociación de Productores de Quinua del Departamento de La Paz (ADEQUIPAZ), entre otras.

A partir de 2010 y gracias a los trabajos descentralizados, también se han establecido buenas relaciones de trabajo con las Gobernaciones de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz y en 2015 con las de Oruro y Tarija, así como con el Gobierno Regional Autónomo del Gran Chaco en Yacuiba y Villamontes, con la Asociación de Municipios de Cochabamba (AMDECO) y con las Mancomunidades de Municipios de la Gran Tierra de los Lípez, y del Norte de la Amazonía Boliviana. Con el sector académico se tienen buenas relaciones de trabajo con la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) de Santa Cruz y con la Universidad Técnica de Oruro (UTO) y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz.

#### iv. Necesidades y Solicitudes de Cooperación Técnica

En el cuadro a continuación se eliminaron, ajustaron o incrementaron las prioridades de Cooperación Técnica de la actualizada EIP 2014-2018. Los números que cada una tiene, son los productos y entregables comprometidos hasta finalizar la gestión tanto del PMP 2014-2018 como del Plan de Estado Plurinacional de Bolivia.

Contribuciones/ Proyectos Insignia	Proyecto Insignia Cadenas Agrícolas	Proyecto Insignia Inclusión en la Agricultura y Territorios Rurales	Proyecto Insignia Agricultura Familiar	Proyecto Insignia Resiliencia en la Agricultura
<p><b>Contribución 1</b> Fortalecidas las capacidades de los Estados Miembros a nivel nacional, regional, plurinacional y hemisférico para establecer políticas públicas y marcos institucionales que mejoren la productividad y la competitividad de la agricultura, la gestión de los territorios rurales, la adaptación y mitigación al cambio climático y la seguridad alimentaria.</p>		<p>Fortalecer las capacidades para la elaboración y ejecución de propuestas de políticas, programas y proyectos bajo el enfoque de Territorios para el desarrollo sostenible.</p> <p><b>3 productos-entregables</b></p>		
<p><b>Contribución 2</b> Implementados, a través de instituciones públicas y privadas, procesos de innovación tecnológica, institucional y comercial orientados a incrementar la productividad y la competitividad de la agricultura, así como la producción de alimentos básicos de alta calidad nutricional.</p>			<p>Apoyar y promover la innovación y el desarrollo tecnológico para fortalecer las capacidades productivas que fomenten la seguridad alimentaria ambientalmente sustentable.</p> <p><b>4 productos- entregables</b></p>	

<p><b>Contribución 3</b> Incrementadas las capacidades de los sectores público y privado para asegurar la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos y mejorar, de esa manera, la productividad, la competitividad y la seguridad alimentaria.</p>	<p>Apoyar en la modernización del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), a fin de que cuente con las capacidades necesarias para responder a las exigencias de los mercados y a las necesidades de los usuarios, así como para proteger adecuadamente la salud humana, animal y vegetal.</p> <p><b>6 productos- entregables</b></p> <p>Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas y de liderazgo en Inocuidad de los Alimentos en Bolivia.</p> <p><b>1 productos- entregables</b></p>			<p>Apoyar en la creación de capacidades para atender efectiva y eficientemente los asuntos emergentes y las emergencias en SAIA, acorde con la normativa nacional e internacional.</p> <p><b>1 productos- entregables</b></p>
<p><b>Contribución 4</b> Fortalecidas las capacidades empresariales y asociativas de los diferentes actores en las cadenas agrícolas.</p>			<p>Mejorar las capacidades productivas de actores económicos territoriales, propiciando mayores oportunidades de la agricultura familiar con acceso sostenible a mercados internos-</p> <p><b>1 producto-entregable</b></p>	
<p><b>Contribución 5</b> Reforzadas las capacidades de los actores de los territorios rurales, en particular los de la agricultura familiar, en la gestión social territorial, para mejorar la seguridad alimentaria y el bienestar rural.</p>			<p>Apoyar en el fomento de la comunicación e información y arreglos institucionales para la pequeña y mediana agricultura.</p> <p><b>1 Producto-Entregable</b></p>	
<p><b>Contribución 6</b> Ampliadas las capacidades de los actores de las cadenas agropecuarias y de los territorios rurales para la gestión integrada del agua y el uso sostenible del suelo para la agricultura.</p>			<p>Fortalecidas las capacidades en la gestión integral del recurso agua para la agricultura familiar.</p> <p><b>1 Producto-Entregable</b></p>	
<p><b>Contribución 7</b> Aumentada la capacidad de las instituciones públicas y privadas para fomentar e implementar medidas de adaptación de la agricultura al cambio climático y de mitigación de sus efectos en ella, así como para impulsar la gestión integral de riesgos en la agricultura.</p>				<p>Mejorar las capacidades de resiliencia y gestión de riesgo que permita apoyar los procesos productivos.</p> <p><b>2 Productos-Entregables</b></p>
<p><b>Contribución 8</b> Mejorada la eficacia y eficiencia de los programas de seguridad alimentaria y nutricional de los Estados Miembros.</p>				
<p><b>Contribución 9</b> Incrementado el aprovechamiento de especies autóctonas, cultivos promisorios y recursos genéticos nativos con potencial alimentario para beneficio de los productores y consumidores.</p>			<p>Promover la innovación y la recuperación de prácticas y saberes ancestrales en especies autóctonas y cultivos promisorios para apoyar a la seguridad y soberanía alimentaria como medida de adaptación al cambio climático</p> <p><b>5 Productos-Entregables</b></p>	
<p><b>Contribución 10</b> Aumentadas las capacidades institucionales para disminuir las pérdidas de alimentos y sus materias primas a lo largo de las cadenas agropecuarias.</p>			<p>Apoyar a la seguridad alimentaria por medio de la identificación de acciones que prevean la pérdida de alimentos.</p> <p><b>1 Producto-Entregable</b></p>	
<p><b>Contribución 11</b> Fortalecidas las capacidades de relacionamiento y participación de los Estados Miembros en foros internacionales y otros mecanismos para el intercambio de conocimientos y movilización de recursos relevantes para la agricultura interamericana.</p>	<p>Promover la creación de capacidades orientadas a la implementación efectiva del Acuerdo MSF de la OMC y la participación activa de Bolivia en foros internacionales de medidas sanitarias y fitosanitarias y su aprovechamiento.</p> <p><b>1 Producto-Entregable</b></p>			

## Focalización de la EIP y definición de territorios de referencia

Como parte de la reorientación de la EIP está el focalizar los esfuerzos y recursos regulares de los Proyectos Insignia, Acciones de Respuesta Rápida y Fondo de Cooperación Técnica en territorios de referencia que permitan conjugar acciones concretas y tener el mayor impacto posible.

Por lo tanto, los criterios de focalización para estos territorios de referencia que se consideraron son los siguientes:

- Que los territorios cuenten con una estructura institucional pública y privada sólida y comprometida.
- Que se cuente con relaciones de contrapartes virtuosas dispuestas a colaborar con recursos.
- Que sean zona piloto demostrativas agroclimáticamente que permitan tener replicabilidad y escalamiento de las acciones de desarrolladas.
- Que los costos operativos de transporte no sean los que absorben la mayor parte del presupuesto para la cooperación técnica.

En ese sentido las zonas de focalización son las que se presenta en el siguiente mapa en color rojo.





Las acciones de cooperación técnica que se puedan desarrollar en otras localidades deberán ser previamente negociadas en cuanto a los recursos necesarios para realizar acciones en campo.

### Productos y entregables por áreas claves y abordajes

Posterior a identificar las prioridades que se presentaron en el cuadro anterior, se realizó la identificación de los productos y entregables comprometidos, analizando para esto las capacidades técnicas y financieras disponibles.

Cabe recalcar que en el Sistema único de Seguimiento (SUGI) instrumento que tenemos para medición de resultados, únicamente están programadas los resultados y entregables asociados al presupuesto de algunos de los 4 instrumentos de acción para la cooperación técnica. Sin embargo, muchos de los productos y entregables identificados y generados en esta EIP no cuentan con recursos de estas fuentes, sino que son generados con la capacidad técnica de la Representación y demás unidades del IICA por medio del trabajo y experiencia de los especialistas.

A continuación, se presenta un cuadro con los productos y entregables comprometidos. Al final de cada uno hay unas siglas. Por ejemplo, si estas dicen C1AF quiere decir que el producto o entregable aporta a la Contribución 1 en el marco del Proyecto Insignia de Agricultura familiar. Así cada uno tiene su sigla con la lógica antes mencionada.

POR ABORDAJES				
POR TEMAS	POLÍTICAS E INSTITUCIONALIDAD	PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	PLANIFICACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS
TECNOLOGÍA E INNOVACION	INIAF - Apoyo a propuesta de Sostenibilidad Financiera <b>Entregable C1AF</b>	Manual de Cañahua PIAF <b>Entregable C9AF</b> Informe sobre planta tóxica Kellu - kellu <b>Entregable C9AF</b>  Apoyo a problemática de castaña solicitada por el VCIE <b>Entregable C9AF</b>	Realización de Taller en GIRH <b>Entregable C6AF</b> Charlas Técnicas a estudiantes de la UNIBOL <b>Entregable 2AF</b> Conferencias sobre saberes locales, innovación en Agricultura Familiar a UNIBOL <b>Entregable C2AF</b> Curso de Redacción Científica <b>Entregable C2AF</b> Evento de innovación y diplomado con la UCB - Kutik INN <b>Entregable C2AF</b>	Proyecto agricultura e innovación en zonas áridas. Especies olvidadas de la agro biodiversidad <b>Entregable C9AF</b>
SAIA	Apoyar en la propuesta de incidencia para el CNCA <b>Entregable C3C</b>	Informe de participación de Bolivia en Foros	Solicitud para elaborar un Estrategia de comunicación para el	Revisión del Proyecto Nacional de control y erradicación de las



	<p>Apoyo en elaboración del reglamento sobre bioinsumos <b>Entregable C3C</b></p> <p>Establecer el Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</p> <p>Estrategia Integral SAIA <b>Entregable C11C</b></p>	<p>Internacionales <b>Entregable C11C</b></p> <p>Aplicación DVE en Inocuidad de los Alimentos <b>Entregable C3C</b></p>	<p>control de la langosta voladora <b>Entregable C3R</b></p> <p>Revisión del programa para control de la langosta voladora Entregable 3R</p> <p>Solicitud de apoyo VI Reunión Nacional de Entomología <b>Entregable C3R</b></p> <p>Sistema de Alerta Temprana para plagas y enfermedades, Apoyo para seguro agropecuario al INSA <b>Entregable C3C</b></p>	<p>moscas de la fruta Fase II <b>Entregable C3C</b></p> <p>Reunión de cierre del Proyecto Vigilancia de Fiebre Aftosa <b>Entregable C3C</b></p> <p>Elaboración de un proyecto rastreabilidad para STDF entre Bolivia y Ecuador <b>Entregable C3C</b></p>
<b>DESARROLLO RURAL</b>			<p>Apoyo a la difusión y disponibilidad de información técnica <b>Entregable C5AF</b></p> <p>Organización de conversatorios en experiencias de desarrollo rural territorial Entregable <b>C1DT*</b></p>	<p>Proyectos Mancomunidad de Municipios Aymaras Sin Fronteras <b>Entregable C1DT</b></p> <p>Proyectos Municipio de Pucarani <b>Entregable C1DT</b></p> <p>Proyecto de Riego con AECOM UE <b>Entregable C1DT</b></p>
<b>MERCADOS</b>			<p>Apoyo al VICE en temas de Bolsas, precios y bandas y en fortalecimiento de cadena de Plátano y Palmito <b>Entregable C4AF</b></p> <p>Fortalecimiento de capacidades temas de comercialización y mercadeo <b>Entregable C4C</b></p> <p>Revisión de política de acceso a mercados para la agricultura familiar <b>Entregable C4C</b></p> <p>Capacitación en metodología MECA <b>Entregable C4AF</b></p>	

Existen otras solicitudes formales y compromisos adquiridos que si bien es cierto no se alinean a las prioridades, tienen un carácter estratégico y deben ser atendidas. Estas son:

- Curso Virtual de Gestión de Riesgos con el INSA
- Apoyo a Congreso Latinoamericano de Producción Ecológica y Orgánica AOPEB
- Sistematización ANAPO

- Participar en proceso de evaluación de SME programas y proyectos del VDRA – MDRyT.
- Apoyar en la gestión de proyectos al MDRyT

Además, existen solicitudes verbales que están en proceso de definición. Estas son:

- Gestión de recursos externos en Proyecto Energía – Género
- Gestión de recursos externos con AECOM sobre agua, recursos naturales y saneamiento.
- Solicitud Políticas para Agricultura Familiar.
- Solicitud de apoyo en políticas públicas agrícolas MDRyT.

#### **v. Instrumentos de Acción de la Estrategia del IICA en Bolivia**

La Oficina del IICA en Bolivia trabaja implementando acciones en tres proyectos insignia:

*i) Productividad y Sustentabilidad de la Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria y la Economía Rural (PIAF).* Aportando a consolidar espacios de diálogo intersectorial y multiactoral para el consenso de estrategias tendientes hacia la innovación, y la gestión de conocimiento y desarrollo de talento humano. Además, se apoyará al sistema de extensión agrícola con metodologías de trabajo, orientación en los establecimientos de las estrategias de intervención en territorios, diseños y arreglos institucionales, y fortalecimiento de capacidades en gestión integral del recurso agua, empresariales y gestión de cadenas y asociatividad.

*ii) Resiliencia y Gestión Integral de Riesgos Ambientales para la Producción Agropecuaria (PIR).* Brindando apoyo en el establecimiento e implementación de políticas públicas y planes o programas sanitarios y fitosanitarios; la creación de capacidades para atender los asuntos emergentes y emergencias en SAIA, así como en la inducción y actualización de los sectores público y privado para el eficiente desempeño en el análisis de riesgos sanitarios y fitosanitarios.

De la misma forma, en torno a los objetivos planteados en el Plan de Mediano Plazo gestionaron recursos financieros y técnicos para la implementación de acciones en temas de alta prioridad nacional, como es la gestión de recursos hídricos y sistemas de riego para familias productoras en la región del chaco, que se ejecuta conjuntamente con las Oficinas del IICA en Argentina y Paraguay, con recursos del Fondo de Cooperación Técnica (FonCT). Si bien, este proyecto finalizará el presente año, se espera continuar el relacionamiento con los gobiernos y los agricultores en el Chaco Tarijeño.

Finalmente se ha experimentado un fuerte impulso al desarrollo de temas ambientales gracias al desarrollo de dos programas financiados que recibieron financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia (MAEF): el *Programa Manejo Forestal*

*Sostenible para la Región Andina MFS*, terminado en 2015 y el *Programa de Alianza en Energía y Ambiente para la Región Andina AEA*, que terminará en 2016. Ambos programas han dejado en la representación una mayor conciencia por el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible y el fomento del desarrollo rural, utilizando elementos no agropecuarios como son: el cuidado de los bosques y el uso de energías limpias y la eficiencia energética.

*iii) Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos (SAIA)*. Buscando apoyar el fortalecimiento de SENASAG en temas de prioridad nacional como son los programas de fiebre aftosa y moscas de la fruta. Igualmente, en todos los aspectos relacionados a los acuerdos internacionales en medidas sanitarias y fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC). También se trabaja en estrecha coordinación para fortalecer al Comité Nacional del CODEX Alimentarius.

#### **vi. Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Estrategia del IICA en Bolivia**

Como se señala en el Plan de Mediano Plazo PMP 2014-2018 el IICA trabajará bajo el enfoque de una gestión orientada al logro de resultados, en el que se hace prioritario contar con un sistema de planificación, programación, monitoreo y evaluación sólido, eficiente y transparente.

Un esfuerzo particular será dado por los procesos de seguimiento en todos los niveles del Instituto y por la autoevaluación, que permitan a los proyectos, unidades y personal del Instituto efectuar ajustes de manera oportuna a sus planes y actividades, a fin de asegurar que contribuyan significativamente a los propósitos establecidos en el PMP.<sup>1</sup>

Para alcanzar los resultados de la cooperación técnica, el IICA contará con una estrategia institucional de monitoreo y evaluación integral, tanto de los Proyectos Insignia (PI), las Acciones de Respuesta Rápida (ARR), las iniciativas de pre inversión del Fondo de Cooperación Técnica (FonCT) y los proyectos con recursos externos, todos ellos dentro de las Estrategias del IICA en los países (EIP).

Toda acción desarrollada en la operación del Instituto plasmadas en la presente Estrategia del IICA en el país, se reforzará con la integración de todos sus servicios técnicos y de administración; el fortalecimiento de la cultura institucional de gestión orientada al logro de resultados; el mejoramiento de los procesos de monitoreo y evaluación; y la transparencia y la rendición de cuentas en todas sus actividades.

El Instituto contará con el Sistema Unificado de Gestión Institucional (SUGI) ajustado a las nuevas necesidades del modelo de cooperación técnica, lo que permitirá realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones del IICA en los países y el hemisferio.

---

<sup>1</sup> Pág. 56 PMP 2014-2018

El monitoreo y la evaluación contribuirá a una mejor comprensión de los avances del Instituto, desempeñará un papel importante en la rendición de cuentas, la redacción de informes y la transparencia de sus acciones, e identificará posibles obstáculos que impidan el cumplimiento y los ajustes que se requieran en las diferentes estrategias bajo un espíritu de coordinación y corresponsabilidad.<sup>2</sup>

## **vii. Rendición de Cuentas**

El IICA es una organización comprometida con la rendición de cuentas. Esta lógica de trabajo del Instituto está organizada en una cadena de resultados por alcanzar mediante proyectos y acciones de cooperación, lo que le permite cumplir de forma estricta con el compromiso de rendir cuentas y de informar periódicamente a sus mandantes sobre lo efectivamente alcanzado en comparación con lo inicialmente planeado.<sup>3</sup>

Todas las acciones de cooperación técnica que lidera el IICA se realizarán en estricto apego a su normativa interna y a los principios ya citados, en especial a la transparencia y a la rendición de cuentas.<sup>4</sup>

Mayor Información: [Santiago.Velez@iica.int](mailto:Santiago.Velez@iica.int)

---

<sup>2</sup> Pág. 55 PMP 2014-2018

<sup>3</sup> Pág 16 PMP 2014-2018

<sup>4</sup> Pág. 33 PMP 2014-2018